

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BEDIENUNGEN S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL  
DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días el mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Manzana D solar 7, Junto al Jardín Escuela Aristogatos, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BEDIENUNGEN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Geovanny Marcelo Miño Medina, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Gina Lissett Ortega Sacoto, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Gina Lissett Ortega Sacoto, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, el señor Geovanny Marcelo Miño Medina.

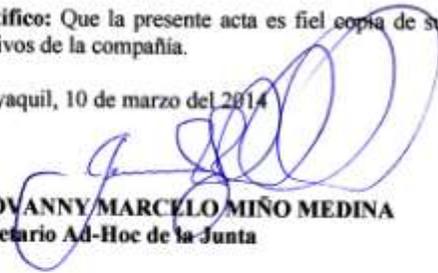
Acto seguido, toma la palabra al Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es: **PUNTO UNICO.-** Conoce, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes del Gerente y Comisario.

La Presidenta de la Junta una vez que el secretario da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único esto es la aprobación del Balance General de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Gina Lissett Ortega Sacoto, Presidenta de la Junta; f) Geovanny Marcelo Miño Medina, Secretario Ad-Hoc de la Junta. f) Gina Lissett Ortega Sacoto, f) Geovanny Marcelo Miño Medina.

**Certifico:** Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 10 de marzo del 2014

  
**GEOVANNY MARCELLO MIÑO MEDINA**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta